

BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC –CNS)

Expediente número: SDA02024003

RESOLUCIÓN DE INCOACIÓN Y APROBACIÓN DELGASTO DEL EXPEDIENTE

Vista la necesidad del BSC-CNS de adquisición de un ordenador portátil marca Lenovo, modelo Thinkpad X1 Carbon Gen 11 y accesorios.

Visto el certificado de existencia de crédito suficiente emitido en fecha 16 de mayo de 2024 por el Responsable de Administración y Finanzas del BSC-CNS.

Visto el informe de justificación de la tramitación del expediente, tipo de contrato y procedimiento propuesto, emitido por el Responsable de Administración y Finanzas del BSC-CNS en fecha 16 de mayo de 2024.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación de este contrato específico basado en el SDA E23/11 *“Sistema Dinàmic d’Adquisició per l’acreditació de proveïdors de l’equipament informàtic divers i els serveis associats que l’acompanyen per a les Entitats que integren el grup de compra”*, número *“SDA02024003 Suministro de 1 ordenador portátil marca Lenovo, modelo Thinkpad X1 Carbon Gen 11 y accesorios”*.

Yo, D. Mateo Valero Cortés, con NIF núm. 17684150-W en nombre y representación del BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN, con domicilio en Barcelona, calle Jordi Girona, número 31, y CIF número S-0800099-D, entidad de derecho público constituida como consorcio el día 1 de abril de 2005. Actúa en su calidad de Director, cargo que ostenta en virtud de la renovación de su nombramiento por el Consejo Rector del BSC-CNS en la reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2019 y en virtud de las competencias atribuidas al Director en el artículo 15.i) de los Estatutos de este Consorcio, publicados estos en el BOE número 82 de 6 de abril de 2015 y en el DOGC número 6868 de fecha 11 de mayo de 2015

RESUELVO

Primero. Proceder a la incoación del correspondiente expediente de contratación número *“SDA02024003 Suministro de 1 ordenador portátil marca Lenovo, modelo Thinkpad X1 Carbon Gen 11 y accesorios”*, de acuerdo con las siguientes características:

- **Tipo de contrato:** suministro.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Procedimiento de adjudicación:** contrato específico basado en el SDA E23/11 *“Sistema Dinàmic d’Adquisició per l’acreditació de proveïdors de l’equipament informàtic divers i els serveis associats que l’acompanyen per a les Entitats que integren el grup de compra”*.
- **Presupuesto base de licitación del contrato:** 3.509,00 € (TRES MIL QUINIENTOS NUEVE EUROS), IVA incluido. El importe de IVA correspondiente a esta cifra es de 609,00.-€ (SEISCIENTOS NUEVE EUROS), IVA incluido.

- **Valor estimado del contrato:** 2.900.-€ (DOS MIL NOVECIENTOS EUROS), IVA excluido.
- **Duración:** la misma que el SDA 23/11, esto es, desde la formalización del contrato hasta el 15 de enero de 2026.

Segundo. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el cual se regirá la contratación siguiente:

- Expediente “*SDA02024003 Suministro de 1 ordenador portátil marca Lenovo, modelo Thinkpad X1 Carbon Gen 11 y accesorios*”.

Tercero. Aprobar el expediente de referencia, con un presupuesto base máximo de licitación de 3.509,00 € (TRES MIL QUINIENTOS NUEVE EUROS), IVA incluido. El importe de IVA correspondiente a esta cifra es de 609,00.-€ (SEISCIENTOS NUEVE EUROS), IVA incluido, a cargo de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- PE073500/2024
- PN020700/2024

Cuarto. Acordar la licitación del presente expediente mediante procedimiento de contrato específico basado en el SDA E23/11 “*Sistema Dinàmic d’Adquisició per l’acreditació de proveïdors de l’equipament informàtic divers i els serveis associats que l’acompanyen per a les Entitats que integren el grup de compra*”.

Quinto. Ordenar la publicación del presente expediente en la Plataforma de Contratación del Estado y en los diarios oficiales que corresponda.

Mateo Valero
Director del BSC-CNS